

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE**
2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2018**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de
4 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – CADET, el día
5 jueves 15 de febrero de 2018 a las 08h20, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano
6 y con la asistencia de:

7	Lcdo. Diego Salazar	Subdecano
8	Ing. Aida Arteaga	Vocal docente principal
9	Ing. Randon Ortiz,	Vocal docente alterno
10	Mag. Edison Molina	Vocal docente principal
11	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
12	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
13	Dr. Darío Cepeda	Director del Instituto de Posgrado
14	Srta. Stephanie Soria	Representante Estudiantil

15
16 Actúa como secretaria la Dra. Dolores Pullas, Secretaria Abogada Encargada

17 Se presenta el orden del día:

- 18 1. Incorporación de representantes docentes electos al Consejo Directivo
- 19 2. Conocimiento de actas
- 20 3. Asuntos estudiantiles
- 21 4. Asuntos docentes
- 22 5. Asuntos administrativos -presupuestarios
- 23 6. Informe de comisiones
- 24 7. Conocimiento y aprobación del informe de actividades de la Facultad de Ciencias
25 Agrícolas 2017
- 26 8. Varios

27
28 Dra. Dolores Pullas Centeno Secretaria Abogada encargada, manifiesta que en la
29 documentación entregada previo a la sesión, no constan documentos de "Informe de
30 Comisiones", se resuelve por unanimidad eliminar el punto 6 y se aprueba el orden del día.

31
32 **1. INCORPORACIÓN DE REPRESENTANTES DOCENTES ELECTOS AL**
33 **CONSEJO DIRECTIVO**

34
35 Se conoce el oficio No. 008-CEUC-SG de fecha 06-02-2018 suscrito por el Dr. Silvio
36 Toscano Secretario General, con el cual informa sobre la proclamación ad-referéndum los
37 resultados de las elecciones de Representantes Docentes a Consejo Directivo de la Facultad
38 periodo 2018-2020 Vocales Principales Aida Arteaga Mena y Edison Molina Velásquez,
39 Vocales Alternos Randon Ortiz Calle y Alba Yáñez Ayabaca.

40
41 Ing. Aida Arteaga Representante Docente Principal, indica al señor Decano que al encontrarse
42 en período de exámenes del segundo hemisemestre no podrá participar en esta sesión y
43 solicita la participación del Ing. Randon Ortiz Vocal Docente Alterno, quien se encuentra
44 presente en la reunión.

45 Se resuelve por unanimidad dar por conocida la proclamación de nuevos miembros.

1 Acto seguido, el señor Decano, da la bienvenida a los nuevos miembros que actuarán como
2 Representantes Docentes en Consejo Directivo y espera que su participación contribuya al
3 progreso de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
4

5 **2. CONOCIMIENTO DE ACTA NO. 23 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017**

6
7 Dra. Dolores Pullas.- Procede a dar lectura del acta No. 23, de 16 de noviembre de 2017.

8
9 Srta.- Stephanie Soria.- Señala que, en el punto Varios, consta "instalaciones eléctricas y
10 puerta de baño en el tercer piso", cuando lo expresado fue en "aulas y baño del segundo piso".
11

12 **Con la observación de la señorita Stephanie Soria, se aprueba el acta.**

13 **3. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

14
15
16 **3.1.** Se conoce oficio No. 284-V-FCA de fecha 14-11-2017 suscrito por Lic. Diego Salazar
17 Subdecano, quien solicita la aprobación de acciones implementadas debido a errores e
18 inconsistencias entre datos registrados en el record de culminación de malla académica que
19 genera el Sistema Académico Universitario SAU y aquellos que constan en la Ficha
20 Académica, para que de manera permanente formen parte de las funciones que realiza el
21 personal de Secretaría de Estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo
22 Ecológico que se detallan en la comunicación.
23

24 **Se resuelve por unanimidad lo siguiente:**

25
26 **a) Aprobar el pedido del Lic. Diego Salazar, Subdecano de la Facultad, respecto de las**
27 **acciones implementadas debido a errores e inconsistencias entre datos registrados en**
28 **el record de culminación de malla académica que genera el Sistema Académico**
29 **Universitario SAU y aquellos que constan en la Ficha Académica.**
30

31 **b) Solicitar a los señores Directores de Carrera, resuelvan la parte operativa.**
32

33 **3.2.** Se conoce oficio No. 052-DCTE-FCA-2018 de fecha 06-02-2018 suscrito por Dr.
34 Enrique Cabanilla, Director de la Carrera de Turismo Ecológico, quien pone en conocimiento,
35 el inconveniente suscitado con las asistencias registradas en el Sistema Académico del
36 estudiante de la Carrera, Ricardo Javier Robles Armijos, en los períodos 2014-2015, materia
37 Antropología Cultural; y, 2015-2015 materias, Agroturismo, Etiqueta y Protocolo.
38

39 **Se resuelve por unanimidad, comunicar al Dr. Enrique Cabanilla, Director de la**
40 **Carrera de Turismo Ecológico, que, para resolver el inconveniente suscitado con las**
41 **asistencias del estudiante Ricardo Javier Robles Armijos, se debe acoger a la resolución**
42 **anterior.**
43

44 **3.3.** Se conoce oficio No. 0060 de fecha 24-11-2017 suscrito por Bryan Aguilar, Presidente
45 Asociación Estudiantes Turismo Ecológico; y, Juan Torres, Vicepresidente Asociación
46 Estudiantes Ingeniería Agronómica, solicitan permiso para realizar evento por fundación de
47 Quito el jueves 07 de diciembre en las instalaciones del CADET desde las 12h00 hasta las
48 19h00, también solicitan autorización para venta de platos típicos, bebidas alcohólicas dentro

1 de la Facultad, permiso para todos los estudiantes, docentes, personal administrativo y
2 trabajadores; hacer uso de los buses de la Facultad para transportar estudiantes de Quito al
3 CADET desde las 11h00.

4
5 **Se resuelve por unanimidad lo siguiente:**

- 6
7 a) **Dar por conocida la comunicación, por cuanto, los señores Directores de Carrera**
8 **atendieron el pedido y autorizaron la realización del evento.**
9 b) **Reiterar que está prohibido el expendio de bebidas alcohólicas dentro de la**
10 **Universidad Central.**
11 c) **Solicitar a los señores presidentes de las asociaciones de estudiantes, formalicen los**
12 **requerimientos de permisos al inicio del semestre.**

13
14 **3.4.** Se conoce oficio No. 294-V-FCA de fecha 28-11-2017 suscrito por Diego Salazar,
15 Subdecano, quien solicita reconsideración de lo resuelto en sesión ordinaria de Consejo
16 Directivo del 16 de noviembre de 2017, comunicada mediante oficio No. 346-CD/FCA, por
17 cuanto, existen otros espacios en el edificio de la Facultad Quito que pueden ser habilitados
18 para uso de los señores estudiantes.

19
20 Ing. Antonio Gaybor.- Considera que no es viable que la Asociación de Escuela funcione en
21 la Biblioteca, por cuanto es un lugar considerado Patrimonio Cultural; además la Dra. Martha
22 Fajardo ha manifestado que no puede ocupar el área remodelada debido a la falta de
23 seguridades. Por las consideraciones indicadas, mociona se niegue el pedido de
24 reconsideración del señor Subdecano.

25
26 **Con el voto en contra del señor Subdecano y voto salvado del Ing. Randon Ortíz, quien**
27 **no estuvo presente al momento de la votación, se resuelve NEGAR LA**
28 **RECONSIDERACIÓN de la resolución constante en oficio No. 346-CD/FCA solicitada**
29 **por el señor Subdecano.**

30
31 **3.5.** Se conoce oficio No. 229/SG-FCA de fecha 05-12-2017, suscrito por la Dra. Martha
32 Fajardo Secretaria Abogada, quien en cumplimiento de lo resuelto por Consejo Directivo, en
33 sesión ordinaria del 26-10-2017, presenta informe de la revisión efectuada al expediente de
34 titulación del señor Pablo Javier Vargas Borja, señala que es necesario contar con inscripción
35 del trabajo escrito por parte del actual Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, que el
36 graduando complete todos los requisitos para presentarse a grado oral y que la Dirección de
37 Carrera fije fecha y hora para la presentación de grado oral y comunicar al graduando.

38
39 **Se resuelve por unanimidad:**

- 40
41 a) **Aprobar el informe de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada de la Facultad, y**
42 **remitir a la Dirección de Carrera para conocimiento y fines pertinentes.**
43 b) **Aprobar lo actuado por el señor Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, en**
44 **razón de que el señor Pablo Javier Vargas Borja, se encuentra graduado.**

45
46 **3.6.** Se conoce oficio No. UCE-DA-2018-0180-O de fecha 19-01-2018, suscrito por la Dra.
47 Margarita Medina, Directora General Académica, quien, en respuesta a la sumilla del Dr.
48 Nelson Rodríguez Vicerrector Académico inserta en oficio No. 009-V-FCA, suscrito por Lic.

1 Diego Salazar, Subdecano, con el cual solicita acceso al sistema SAU período 2010 y
 2 anteriores para realizar correcciones en asistencias y en algunos casos calificaciones; indica
 3 que es necesario contar con la resolución del Consejo Directivo de la Facultad.

4
 5 **Se resuelve por unanimidad, aprobar el pedido del señor Subdecano y se dispone enviar**
 6 **la comunicación a la Dirección General Académica, a fin de que se proceda con trámite**
 7 **pertinente.**

8
 9 **3.7. Se conoce oficio No. 395-DCTE-FCA de fecha 16-11-2017 suscrito por el Dr. Enrique**
 10 **Cabanilla Director Carrera Turismo Ecológico, señala, que cinco estudiantes han optado por**
 11 **la Modalidad Examen Complexivo, por lo que solicita considerar el no ofertar esta modalidad**
 12 **de titulación en el período 2017-2018 por el bajo número de interesados.**

13
 14 **Se resuelve por unanimidad aprobar la petición del señor Director de Carrera de**
 15 **Turismo Ecológico, en el siguiente sentido: En el período académico 2017-2018 no se**
 16 **oferte el examen complexivo como modalidad de titulación.**

17
 18 **3.8. Se conoce memorando No. 051-TITULACION-IA-FCAG de fecha 18-12-2017, suscrito**
 19 **por Dr. José Vásquez Director Carrera Ingeniería Agronómica, solicita autorización de**
 20 **eliminación del artículo científico para la Revista Siembra, como requisito de titulación dentro**
 21 **de la Modalidad Proyecto de Investigación.**

22
 23 **Se resuelve por unanimidad:**

24 **a) Aclarar que se mantienen las tres modalidades de titulación en las dos carreras de la**
 25 **Facultad de Ciencias Agrícolas: Proyecto de investigación, examen complexivo y**
 26 **artículo indexado.**

27
 28 **b) Solicitar al Director de Carrera, a fin de que, conjuntamente con la Dra. Martha**
 29 **Fajardo, Secretaria Abogada, presenten informe jurídico respecto de la posibilidad**
 30 **de eliminar el requisito del artículo científico para la Revista Siembra, dentro del**
 31 **procedimiento de titulación de los Trabajos de Titulación.**

32
 33 **3.9. Se conoce Memorando 007 SE/FCA de fecha 29-01-2018, suscrito por la señorita Sandra**
 34 **Quiroga, Secretaria de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante el cual**
 35 **remite las solicitudes de Apelaciones de Terceras Matriculas período lectivo 2018-2018.**

APellidos	Nombres	Materia	DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN
ANCHUNDIA PATIÑO	DANIEL ALEJANDRO	Química Aplicada	Certificado Médico Hospital Eugenio Espejo, Informe Académico 004-SE-FCA
ARIAS TACO	CARLOS SEBASTIAN	Botánica General	Resolución CD sesión 21-09-2017 oficio No. 286-CD/FCA, Informe Académico 009-SE-FCA

BARBOSA BAEZ	BORIS DAMIAN	Química Aplicada y Biología Aplicada	Informe Académico 011-SE-FCA
CAMACHO VELOZ	ADRIANA GUADALUPE	Biología Aplicada	Certificados Médicos en 36 hojas, Informe Académico 001-SE-FCA
CARRERA PAREDES	DENISSE PAMELA	Química Aplicada	Declaración Juramentada Notaria 23 DMO, Informe Académico 005-SE-FCA
ORTIZ ALVARADO	LUIS DAVID	Edafología	Aportaciones IESS, Informe Académico 006-SE-FCA
PALMA FLORES	ORLI PATRICIO	Botánica General	Certificado médico Hospital IESS Batán, Informe Académico 008-SE-FCA
VILLARREAL RAMOS	FAUSTO DANIEL	Manejo Integrado de Plagas	Certificado médico Dr. Oswaldo Carrera, Informe Académico 003-SE-FCA

1
2 Se resuelve por unanimidad, solicitar a la señora Secretaria Abogada, presente a
3 Consejo Directivo, un informe de las apelaciones de tercera matrícula presentadas por
4 estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, adjuntando la captura de pantalla
5 de la negativa en primera instancia del señor Director de Carrera.
6

7 4. ASUNTOS DOCENTES

8
9 4.1. Se conoce oficio firmado por Ing. Francisco Gutiérrez, de fecha 17-11-2017, en el cual
10 solicita autorización para asistir al Congreso Latinoamericano de Agronomía como expositor,
11 a realizarse en la ciudad de Baños los días 22, 23 y 24 de noviembre 2017 y también requiere
12 apoyo del pago de USD \$130,00 por ponencia y de ser posible viáticos para traslado y
13 alojamiento.
14

15 Se resuelve por unanimidad:

- 16
17 a) Ratificar la autorización del señor Decano para la participación del Ing. Francisco
18 Gutiérrez en el evento.
19 b) Solicitar al Ing. Francisco Gutiérrez, docente que presente el certificado de
20 inscripción y participación en el congreso; además, los documentos habilitantes para
21 el respectivo reembolso.
22

23 4.2. Se conoce oficio No. 412-DCTE-FCA de fecha 28-11-2017, enviado por Dr. Enrique
24 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, con el cual solicita autorización para Salidas

1 de Observación (giras académicas) período 2017-2018, del 20 al 28 de enero de 2017 y pago
2 de viáticos a los señores docentes según nómina que se detalla en la comunicación.
3

4 **Se resuelve por unanimidad:**

- 5 a) **Ratificar la aprobación ad-referéndum por parte del señor Decano, de la**
6 **programación de salidas de observación de la Carrera de Turismo Ecológico.**
7 b) **Solicitar al Departamento Económico, cancele con fondos internos los viáticos a los**
8 **señores docentes, previa a la presentación de informes finales, por cuanto, los**
9 **recursos para giras académicas de la Administración Central no fueron acreditados**
10 **a la Facultad.**
11 c) **Solicitar a los señores Directores de Carrera, presenten las políticas de giras que**
12 **regirán para el próximo semestre 2018-2018, con el consiguiente financiamiento,**
13 **tanto de la Facultad como de la Universidad.**

14
15 4.3. Se da lectura de la comunicación de fecha 04-12-2017, remitida por el Dr. Jesús Inca,
16 mediante la cual presenta Informe de Actividades en calidad de Director de la Carrera de
17 Turismo Ecológico desde el 2012 hasta el 2017. Además, se conoce memorando DC-TE-
18 FCA-001 de fecha 05-01-2018, firmado por Dr. Enrique Cabanilla Director de la Carrera de
19 Turismo Ecológico, quien presenta informe de actividades realizadas por la Dirección de
20 Carrera en complemento al informe presentado por el Dr. Jesús Inca ex Director de la Carrera.
21

22 **Se resuelve por unanimidad enviar el documento para revisión de los señores miembros**
23 **de Consejo Directivo, a fin de ser aprobado en la próxima sesión.**

24
25 4.4. Se conoce memorando No. 002-IA-FCAG de fecha 03-01-2018, suscrito por el Dr. José
26 Vásquez, Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quien presenta informe de
27 actividades de la Dirección de Carrera durante el año 2017.
28

29 **Se resuelve por unanimidad enviar el documento para revisión de los señores miembros**
30 **de Consejo Directivo, a fin de ser aprobado en la próxima sesión.**

31
32 4.5. Se conoce comunicación de fecha 12-01-2018, suscrita Ing. Carlos Ortega Ojeda,
33 docente, quien solicita considerar aprobación en la Facultad, del trabajo de investigación
34 titulado Biodiversidad de la Acarofauna de Tres Regiones del Ecuador aprobado en la
35 Universidad de Sao Paulo como parte de su doctorado en Entomología, a fin cumplir con
36 requisitos de la UCE para obtener el presupuesto necesario.
37

38 **Se resuelve por unanimidad:**

- 39 a) **Remitir a la Comisión de Investigación de la Facultad para que registre el proyecto**
40 **de investigación presentado por el Ing. Carlos Ortega.**
41 b) **Enviar el trabajo de investigación a la Dirección General de Investigación para**
42 **conocimiento y fines pertinentes.**

43
44 4.6. Se conoce memorando No. 012-IA-FCAG de fecha 15-01-2018, firmado por el Dr. José
45 Vásquez, Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, quien presenta el Cronograma de
46 Giras Académicas 2017-2018 que fueron aprobadas por Consejo de Carrera y que da a
47 conocer con la finalidad de continuar con el trámite pertinente.
48

1 Se resuelve por unanimidad ratificar la aprobación ad-referéndum de la programación
2 de salidas de observación de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
3

4 4.7. Se conoce oficio No. 027-DCTE-FCA de fecha 18-01-2018, enviado por Dr. Enrique
5 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, con el cual, da a conocer el Plan Estratégico
6 de la Carrera de Turismo Ecológico 2018-2023 que fue analizado y aprobado por Consejo de
7 Carrera en sesión ordinaria del 15 de enero del 2018.
8

9 Se resuelve por unanimidad enviar el documento para revisión de los señores miembros
10 de Consejo Directivo, a fin de ser aprobado en la próxima sesión.
11

12 4.8. Se da lectura de la comunicación de fecha 08-02-2018, firmada por los doctores: Carlos
13 Vargas y Galo Jacho, docentes de la Facultad, quienes presentan informe de seguimiento
14 académico pedagógico al profesor Sebastián Yáñez, cátedra Entomología semestre 2017-
15 2017, en cumplimiento a la resolución de Consejo Directivo.
16

17 Se resuelve por unanimidad enviar el documento para revisión de los señores miembros
18 de Consejo Directivo, a fin de ser aprobado en la próxima sesión.
19

20 5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-PRESUPUESTARIOS 21

22 5.1. Se da lectura del oficio No. 003-SG-FCA de fecha 03-01-2018, suscrito por la Dra.
23 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien solicita ratificar en Consejo Directivo la
24 suscripción del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Central del
25 Ecuador a través de la Facultad de Ciencias Agrícolas, SIPAE y CESA, conforme a lo
26 señalado en el numeral 2 del oficio No. 379-CO-AGR-P, en donde consta resolución del
27 Consejo de Posgrado tomada en sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2017.
28

29 El señor Director del Consejo de Posgrado, realiza una breve descripción sobre los objetivos
30 del Convenio.
31

32 Se resuelve por unanimidad aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración
33 Interinstitucional entre la Universidad Central del Ecuador a través de la Facultad de
34 Ciencias Agrícolas, SIPAE y CESA.
35

36 5.2. Se conoce oficio No.055-DCTE-FCA de fecha 09-02-2018, suscrito por Dr. Enrique
37 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, presenta propuesta del Plan de Transición de
38 la Carrera de Turismo.
39

40 Con la abstención de la Dra. Aida Arteaga, se resuelve:

- 41 a) Aprobar la implementación del Rediseño de la Carrera de Turismo.
- 42 b) Solicitar al Dr. Enrique Cabanilla, prepare una propuesta de necesidades básicas
43 para la implementación del Rediseño de la Carrera de Turismo.
- 44 c) Una vez que el Dr. Enrique Cabanilla, presente el informe de necesidades básicas,
45 remitir al señor Rector, conjuntamente con la propuesta de implementación del
46 rediseño de la Carrera de Turismo.
47

1 5.3. Se conoce oficio No. 043-DCTE-FCA de fecha 31-01-2018 suscrito por Dr. Enrique
2 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, mediante el cual remite terna para
3 conformación del Comité de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Carrera para
4 continuar con la ejecución del cronograma remitido por el Vicerrectorado Académico y de
5 Posgrado.

6
7 **Se resuelve por unanimidad ratificar la aprobación por parte del señor Decano en que**
8 **designa la conformación de los miembros del Comité de Evaluación Integral del**
9 **Desempeño Docente de la Carrera Turismo Ecológico, de acuerdo al siguiente detalle:**

10 **Dra. Piedad Lincango, Docente Principal**

11 **MSc. Fabián Tapia, Docente Alterno**

12 **Dr. Carlos Vargas, Docente Principal**

13 **MSc. Patricia Pazmiño, Docente Alterno**

14 **Srta. Erika Guamanarca, Estudiante Principal**

15 **Srta. Thalia López, Estudiante Alterno**

16
17 5.4. Se conoce oficio No. 389-DCTE-FCA de fecha 15-11-2017, suscrito por Dr. Enrique
18 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, solicita se designe a otra persona para el
19 cumplimiento de evaluación y seguimiento académico del docente Dr. Rodrigo Valdiviezo, en
20 razón de que desde el 07 de noviembre de 2017 fue designado como Director de la Carrera.

21
22 **Se resuelve por unanimidad aprobar la moción del Dr. Cabanilla y se designa al**
23 **profesor Fernando Villegas, para que integre la comisión encargada de presentar el**
24 **informe respecto a la evaluación y seguimiento académico del Dr. Rodrigo Valdiviezo.**

25
26 5.5. Se conoce oficio No. 396-DCTE-FCA de fecha 16-11-2017, firmado por Dr. Enrique
27 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, solicita aprobación de la Planificación
28 Curricular del Curso de Actualización de Conocimientos período 2017-2018, indica que
29 existen 14 personas que deben realizar este proceso, mismo que se realizará los días jueves y
30 viernes en horario de 16h00 a 20h00.

31
32 **Dr. Enrique Cabanilla.- Solicita se apruebe del documento, con la variación respecto de las**
33 **fechas de ejecución del curso, para los meses de abril y mayo del 2018.**

34
35 **Se resuelve por unanimidad aprobar la Planificación Curricular del Curso de**
36 **Actualización de Conocimientos período 2017-2018, a desarrollarse durante los meses de**
37 **abril y mayo del 2018.**

38
39 5.6. Se conoce oficio No. 288-V-FCA de fecha 27-11-2017, suscrito por Lic. Diego Salazar,
40 Subdecano, quien da a conocer que la Comisión de Bienestar de la Facultad está integrada por
41 los siguientes miembros: Subdecano, Ing. Marco Almeida delegado del Subdecanato en la
42 Dirección de Bienestar Universitario UCE, Presidente Asociación Estudiantes Ingeniería
43 Agronómica y Presidente Asociación Estudiantes Turismo.

44
45 **Se resuelve por unanimidad aprobar la conformación de la Comisión de Bienestar de la**
46 **Facultad de Ciencias Agrícolas, integrada por: Lic. Diego Salazar, Subdecano; Ing.**
47 **Marco Almeida, delegado del Subdecanato en la Dirección de Bienestar Universitario**

1 UCE; Sr. Miguel Andrango, Presidente Asociación Estudiantes Ingeniería Agronómica
2 y Sr. Bryan Aguilar, Presidente Asociación Estudiantes Turismo.
3

4 5.7. Se conoce oficio No. 413-DCTE-FCA de fecha 29-11-2017, remitido por Dr. Enrique
5 Cabanilla, Director Carrera Turismo Ecológico, con el cual presenta el Informe de
6 Actividades desarrolladas por la Comisión designada por Consejo Directivo en oficio No.
7 264-CD/FCA, para analizar denuncia de estudiantes en relación al docente Edison Molina.
8 Solicita designe a otra persona para que continúe con la investigación, debido a actividades
9 administrativas de la Dirección de Carrera no podrá continuar en la comisión.
10

11 Al respecto, se presentan dos mociones: 1. Que se envíe el documento para conocimiento de
12 los miembros y aprobación en la próxima sesión; y, 2. Que se proceda a la lectura del informe
13 final en esta sesión.
14

15 Sometido a votación, con los votos a favor de la primera moción por parte del señor
16 Lcd. Diego Salazar, Subdecano, Ing. Aida Arteaga, Vocal Principal Docente; y la
17 señorita estudiante, Stephanie Soria, Representante Estudiantil, se resuelve, enviar el
18 documento vía email a los señores miembros de Consejo Directivo, para conocimiento y
19 resolución en la próxima sesión.
20

21 5.8. Se conoce comunicación de fecha 20-12-2017, suscrita por el Dr. Cristian Vasco,
22 Director de la Revista Siembra, mediante la cual informa que fueron retirados 500 ejemplares
23 del Volumen 4 y solicita autorización para distribuir las revistas entre docentes de la Facultad,
24 estudiantes de Posgrado, Facultades UCE, Rectorado y Vicerrectorados, Facultades de
25 Ciencias Agrícolas de universidades fraternas, INIAP, MAGAP y Ministerio de Turismo.
26

27 **Se resuelve por unanimidad:**

- 28 a) **Ratificar la aprobación ad referendum por parte del señor Decano.**
29 b) **Solicitar al Dr. Cristian Vasco, envíe los ejemplares del Volumen 4 de la revista**
30 **Siembra de manera oficial, esto es mediante oficio; así como también presente el**
31 **registro de entrega de las mismas.**
32

33 5.9. Se conoce oficio No. 296-FCA-CADER de fecha 22-12-2017 firmado por Ing. Santiago
34 Terán, Administrador del CADER quien presenta Plan Anual de Políticas Públicas del Campo
35 Docente Experimental Rumipamba correspondiente al año 2018.
36

37 **Se resuelve por unanimidad, enviar el documento a los señores miembros del Consejo**
38 **Directivo para su revisión y resolución en la próxima sesión.**
39

40 5.10. Se conoce Memorando No. 001-IA-FCAG de fecha 02-01-2018, suscrito por Dr. José
41 Vásquez Director Carrera Ingeniería Agronómica, quien solicita, autorización para la
42 implementación de un Sistema de Gestión de Indicadores de Acreditación para la Carrera,
43 herramienta necesaria para sistematizar y proteger la base de datos que existe hasta el
44 momento, según propuesta presentada por el docente Franz del Pozo cuyo costo es de
45 2000USD.
46

47 Dr. José Vásquez.- Solicita se deje insubsistente la petición.
48

1 Se resuelve por unanimidad:

2
3 a) Dejar insubsistente el pedido del Dr. José Vásquez, respecto del costo de 2.000,00.

4
5 b) Solicitar al doctor Fabián Tapia, docente, a fin de que el Sistema de Gestión de
6 Indicadores de Acreditación para la Carrera, sea implementado en la carrera de
7 Ingeniería Agronómica y Posgrado, en coordinación con la Comisión de Aseguramiento
8 de la Calidad.

9
10 5.11. Se conoce Memorando No. 001-Adm-CADET de fecha 03-01-2018 firmado por Ing.
11 Ernesto Muñoz Administrador, Encargado del CADET, quien presenta el Informe de
12 Actividades del Campo Docente Experimental La Tola, correspondiente al año 2017.

13
14 Se resuelve por unanimidad remitir el informe de Actividades del Campo Docente
15 Experimental La Tola a los señores miembros de Consejo Directivo, para conocimiento
16 y resolución en la próxima sesión.

17
18 5.12. Se conoce oficio No. 001-FCA de fecha 03-01-2018, suscrito por Lcda. Verónica Lara
19 Analista Financiera, quien presenta Informe Financiero de la Facultad correspondiente al año
20 2017.

21
22 Se resuelve por unanimidad remitir el Informe Financiero, presentado por la Lcda.
23 Verónica Lara Analista Financiera, a los señores miembros de Consejo Directivo para
24 conocimiento y resolución en la próxima sesión.

25
26 5.13. Se conoce oficio No. AA-01-FCAG de fecha 03-01-2018, suscrito por la docente Ing.
27 Aida Arteaga, quien solicita la contratación de un Asistente para la materia de Meteorología
28 Agrícola para apoyo en Monitoreo del trabajo de campo de estudiantes que cursan la materia,
29 gestión de laboratorio, gestión de base de datos.

30
31 Se resuelve por unanimidad:

32
33 a) Solicitar a los señores Directores de Carrera, presenten una propuesta, a fin de
34 requerir al señor Rector la contratación de Técnicos Docentes.

35
36 b) Solicitar a la Ing. Aida Arteaga, coordine con el señor Director de Posgrado, para el
37 devengamiento de beca con los estudiantes de Posgrado a través de la asistencia de la
38 cátedra Meteorología Agrícola.

39
40 5.14. Se conoce memorando No. 005-IA-FCAG de fecha 04-01-2018, suscrito por Dr. José
41 Vásquez, Director de la Carrera Ingeniería Agronómica, quien presenta la Propuesta de
42 Actualización de Conocimientos para su aprobación; se cuenta con 11 alumnos que han
43 cancelado el valor de actualización, las clases se desarrollarán los sábados en módulos de
44 ocho semanas considerando un presupuesto de USD 3.025,00.

45

1 Se resuelve por unanimidad:
2

- 3 a) Aprobar la ejecución del Curso de Actualización de Conocimientos para la Carrera
4 de Ingeniería Agronómica en los meses de abril y mayo del 2018.
5 b) Solicitar al José Vásquez, Director de Carrera, coordine con la señora Contadora de
6 la Facultad, la elaboración del presupuesto que será conocido en la próxima sesión
7 de Consejo Directivo.
8

9 **5.15.** Se conoce oficio No. 004-UVS/FCA de fecha 10-01-2018, suscrito por Ing. Manuel
10 Pumisacho, Coordinador de Vinculación, quien solicita se reconozca el valor del pasaje a
11 estudiantes que realizan actividades de Servicio Comunitario quienes se trasladan los días
12 viernes de cada semana a diferentes lugares fuera de Quito, ya que no siempre se cuenta con
13 el transporte de la Facultad.
14

15 **Con la abstención del señor Subdecano, se resuelve:**
16

- 17 a) Aprobar el reconocimiento de transporte para las actividades de vinculación
18 b) Solicitar al Ing. Manuel Pumisacho, coordine con la Lcda. Verónica Lara, Asistente
19 Financiera, a fin de que establezcan los mecanismos para la aplicación de esta
20 resolución.
21

22 **5.16.** Se conoce Memorando No. 014-IA-FCAG de fecha 24-01-2018, suscrito por el Dr. José
23 Vásquez, Director Carrera Ingeniería Agronómica, adjunta Plan de Transición y Diseño de
24 Convalidaciones de la Carrera y solicita se inicie el trámite para la implementación del
25 Rediseño Curricular de la Carrera a partir del semestre 2018-2018.
26

27 **Se resuelve por unanimidad:**
28

- 29 a) Aprobar la implementación del Rediseño de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
30 b) Solicitar al Dr. José Vásquez, prepare una propuesta de necesidades básicas para la
31 implementación del Rediseño de la Carrera, misma que será remitida conjuntamente
32 con la propuesta de implementación, al señor Rector.
33

34 **5.17.** Se conoce Oficio No. 012-FCA de fecha 25-01-2018, suscrito por la Lcda. Verónica
35 Lara, Analista Financiera, quien devuelve trámite de pago por la cantidad de USD \$ 255,36 a
36 la empresa PROINSTRA, por compra de seis celdas de vidrio para espectrofotómetro, debido
37 a que el proyecto que lleva la Dra. María Eugenia Ávila, tuvo aprobación financiera por
38 Consejo Directivo solo para el año 2016.
39

40 **Se resuelve por unanimidad, solicitar a la docente María Eugenia Ávila, realice el**
41 **requerimiento de materiales e insumos, a fin de que el Departamento Económico,**
42 **proceda a la adquisición mediante proceso de contratación pública.**
43

44 **5.18.** Se conoce memorando No. 020-IA-FCAG de fecha 29-01-2018, suscrito por Dr. José
45 Vásquez, Director Carrera Ingeniería Agronómica, solicita asignación presupuestaria para el
46 año 2018 para Prácticas Disciplinarias por USD \$ 10.000, a los docentes de Agroecología,
47 Cultivos de la Sierra, Floricultura y Ornamentales, Genética y Genotecnia Vegetal,
48 Horticultura invernadero, Horticultura plántulas y Fruticultura, según detalle adjunto.

1 Se resuelve por unanimidad, aprobar la asignación presupuestaria para Prácticas
2 Disciplinarias de la Carrera de Ingeniería Agronómica por diez mil dólares para el año
3 2018.

4
5 5.19. Se conoce oficio No. MAG-SRD-2018-0011 de fecha 02-02-2018, suscrito por el señor
6 Dennis García Vacas, Subsecretario de Riego y Drenaje, quien envía Acuerdo
7 Interinstitucional entre Universidades y Ministerio de Agricultura y Ganadería para la Escuela
8 Nacional de Irrigación Productiva, cuyo objeto es la cooperación para propiciar la formación
9 y capacitación en riego tecnificado de personal técnico de diversas entidad públicas y
10 privadas, así como de gestores de sistemas de riego productivo. El acuerdo se encuentra
11 firmado por el señor Rector de la Universidad Central, con un plazo de dos años desde la
12 suscripción cuya fecha es 17 de mayo del 2017.

13
14 Ing. Antonio Gaybor.- Están a cargo de este proyecto los docentes: Christian Tamayo y
15 Randon Ortiz.

16
17 **Se resuelve por unanimidad, socializar el acuerdo interinstitucional a los señores**
18 **miembros de Consejo Directivo y docentes de la Facultad.**

19
20 5.20. Se conoce oficio No. 019-FCA-CADER de fecha 02-02-2018, suscrito por el Ing.
21 Santiago Terán, Administrador CADER, en el cual informa sobre participación en la Feria
22 Agropecuaria Ambato Vive 2018, obteniendo como resultado una campeona joven, 2
23 campeonas reservadas de la exposición en sus respectivas categorías. De los 10 animales
24 presentados en la feria se obtuvo premiación, demostrando la calidad genética con la que se
25 cuenta en la Universidad Central. Señala que la Asociación Jersey del Ecuador ha concedido
26 una membresía gratuita de ingreso como socio.

27
28 **Se resuelve por unanimidad:**

29
30 a) **Felicitar al equipo organizador, por el éxito obtenido en la participación en la Feria**
31 **Ambato 2018.**

32 b) **Autorizar la participación de la Facultad en futuras ferias.**

33
34 5.21. Se conoce Memorando No. 024-IA-FCAG de fecha 05-02-2018, suscrito por Dr. José
35 Vásquez, Director Carrera Ingeniería Agronómica, mediante el cual pone a consideración los
36 nombres de docentes que podrían integrar el Comité Interno de Evaluación de Desempeño
37 Docente de la Carrera.

38
39 Dra. Dolores Pullas Centeno.- Es necesario se cumpla con lo que establece los Art. 25 y 26
40 del Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente de la Universidad,
41 relacionado a la integración y requisitos que deben cumplir, para ser miembros de la
42 Comisión de Evaluación Docente de las Carreras.

43
44 Dr. José Vásquez.- Me permito proponer la siguiente terna: Dra. Soraya Alvarado, Docente
45 Principal; Ing. Nicola Mastrocola, Docente Principal; Ing. Jaime Hidrobo, Docente Alterno e
46 Ing. Jaime Pazmiño, Docente Alterno. Consejo Directivo faculta al Director de Carrera de
47 Ingeniería Agronómica para que, de acuerdo a la norma, designe a los estudiantes para que
48 conformen el Comité Interno de Evaluación de Desempeño Docente.

Se resuelve por unanimidad designar los miembros para la integración del Comité de Evaluación de la Carrera Ingeniería Agronómica, de la siguiente manera:

MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS ALTERNOS	ESTAMENTO
Dra. Soraya Alvarado	Ing. Jalme Hidrobo	Docente
Ing. Nicola Mastrocola	Ing. Jalme Pazmiño	Docente
Se faculta al Director de Carrera la designación de los estudiantes, de acuerdo a la norma. (Art. 26 Reglamento de Evaluación Integral del Desempeño Docente)		Estudiantil

5.22. Se conoce oficio No. 03-DM-FCA de fecha 07-02-2018, suscrito por la Dra. Delia Pilapaña, Departamento Médico del CADET, quien solicita la pronta adquisición de medicamentos e insumos médicos para el año 2018, en vista de que el listado que fue aprobado con oficio No. 342-CD/FCA para el semestre octubre 2017-febrero 2018, no ha sido adquirido hasta la fecha.

Se resuelve por unanimidad aprobar la adquisición de medicamentos e insumos médicos para el año 2018, en función de la disponibilidad presupuestaria.

5.23. Se conoce oficio No. 125-G-FCA de fecha 27-11-2017, suscrito por el señor Patricio López, Guardalmacén de la Facultad, quien expresa honda preocupación por recepción del oficio No. 347-CD/FCA de fecha 20 de noviembre de 2017, el cual rechaza tajantemente por que las resoluciones no se compadecen con las normativas vigentes Estatuto, Reglamento General Sustitutivo de Bienes y Normas del Manual General para la Administración de Bienes del Sector Público, rechaza llamado de atención realizada por Consejo Directivo y solicita se le respete como funcionario público de la UCE. Sobre este tema se conoce oficio No. 217/SG-FCA de fecha 29-11-2017 firmado por la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada, mediante el cual pone a conocimiento el oficio No. 135-G-FCA de fecha 28-11-2017 firmado por el señor Patricio López Guardalmacén que se refiere al cumplimiento de la resolución de Consejo Directivo en sesión ordinaria realizada el 16 de noviembre de 2017 sobre cronograma para toma física y elaboración de actas de entrega recepción de los bienes de la Administración CADET y para la Dirección de Carrera de Turismo Ecológico se realizará el 04 de diciembre del 2017.

Se resuelve por unanimidad:

- a) Conceder el plazo de 15 días hábiles al señor Patricio López, a fin de que proceda a realizar la entrega-recepción de bienes que están pendientes entre los Directivos de las Direcciones de Carrera y Posgrado, previa coordinación con los mismos; así como también, la respectiva firma de las actas; al término del plazo deberá presentar un informe sobre el cumplimiento de esta disposición.
- b) Se establecen 15 días hábiles, a fin de que el señor Patricio López, Guardalmacén de la Facultad, informe la entidad o persona jurídica, que podría estar interesada en llevarse los bienes que no son útiles para la Facultad.

1 c) Solicitar al señor, Patricio López, Guardalmacén de la Facultad, presente un plan de
2 trabajo para la entrega-recepción de bienes con la respectiva firma de actas, a todos
3 los funcionarios de la Facultad, para el efecto se le concede un plazo de 15 días
4 hábiles.

5
6 d) Solicitar al señor López cumpla con sus funciones en calidad de Guardalmacén en la
7 entrega-recepción de bienes a los custodios.

8
9 e) Informar al señor Vicerrector Administrativo y Financiero sobre el desempeño de
10 las funciones asignadas al señor Patricio López, Guardalmacén de la Facultad, en la
11 elaboración y suscripción de las actas de entrega-recepción.

12
13 **6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA**
14 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS 2017**

15 Punto a tratarse en la próxima sesión de Consejo Directivo.

16
17 **7. VARIOS**

18
19 **7.1.** Ing. Aida Arteaga.- Solicita que los informes para conocimiento de los miembros de
20 Consejo Directivo, sean remitidos con antelación a fin de revisar la información, presentar las
21 debidas observaciones y avanzar en la aprobación.

22
23 **Se resuelve por unanimidad, disponer a Secretaría, que la documentación e informes a**
24 **ser conocidos en Consejo Directivo, se envíe a los miembros de este Organismo, con 24**
25 **horas de anticipación, conjuntamente con la convocatoria.**

26
27 **7.2.** Dr. Enrique Cabanilla.- Informa que las rubricas para evaluación escrita y oral de
28 proyectos de investigación para titulación, han sido analizados por la Comisión de
29 Investigación, por tanto se encuentran listos.

30
31 **Se resuelve por unanimidad solicitar al Dr. Enrique Cabanilla, remita el documento a**
32 **los miembros del Consejo Directivo para conocimiento y resolución en la próxima**
33 **sesión.**

34
35 **7.3.** Dr. Enrique Cabanilla.- Presenta pedido para la ejecución del convenio en Arajuno
36 liderado por Dr. Carlos Vargas, documento presentado a la Comisión de Vinculación de la
37 Universidad, no se ha recibido respuesta, estima pertinente aprovechar el tiempo
38 intersemestral a fin de que realicen el trabajo comunitario los estudiantes de la Carrera de
39 Turismo Ecológico.

40
41 **Se resuelve por unanimidad aprobar la ejecución del Convenio Arajuno, liderado por el**
42 **Dr. Carlos Vargas, para que estudiantes desarrollen vinculación con la sociedad.**

43
44 **7.4.** Dr. Darío Cepeda.- Informa que el Colegio San Luis de México, enviará estudiantes de la
45 Maestría Gestión del Agua para cursar en Posgrado de la Facultad, Módulo Despoje del Agua,
46 vienen 8 estudiantes de la maestría más 3 profesores del 19 al 24 de marzo de 2018. Los
47 estudiantes de la Maestría en Recursos Hídricos, presentarán trabajos, solicitan colaboración

1 para salida de campo a Tungurahua y utilizar instalaciones del CADER la solicitud debe estar
2 en el Decanato.
3

4 Ing. Antonio Gaybor.- Propone realizar dos días de taller para formular y elaborar Convenios,
5 sobre todo con universidades del exterior, empresa privada e instituciones públicas.
6

7 **Se resuelve por unanimidad convocar a docentes de universidades y representantes de**
8 **instituciones privadas y públicas, para desarrollar el taller para formular y elaborar**
9 **convenios, fecha tentativa jueves 08 de marzo 2018, se invitará a docentes encargados de**
10 **los proyectos, Directores de Carrera y Director de Posgrado.**
11

12 7.5. Edison Molina. - Solicita la socialización de las resoluciones de Consejo Directivo para
13 conocimiento de todos los docentes.

14 Dra. Dolores Pullas Centeno.- Informa que todas las Actas de Consejo Directivo consta en el
15 repositorio de la Universidad Central, al cual puede acceder para revisar las actas.
16

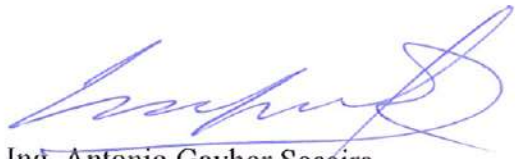
17 **Se resuelve por unanimidad, solicitar a la Dra. Martha Fajardo lo siguiente:**
18


19 a) **Se sirva elaborar las actas al día siguiente de la sesión.**

20 b) **Presente un cronograma para subir las actas de Consejo Directivo al repositorio de**
21 **la Universidad Central.**
22

23 Los miembros del Consejo Directivo resuelven convocarse a sesión extraordinaria para el
24 jueves 22 de febrero a las 08h00 en el CADET, para tratar los informes y documentos que se
25 resolvió remitir a los miembros, para conocer y resolver en próxima sesión; así como también,
26 el Informe de Actividades de la Facultad correspondiente al año 2017.
27

28 Siendo las 15h33, se termina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Ing.
29 Antonio Gaybor, Decano y Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada encargada, que
30 certifica.
31

32
33
34
35
36 
37 **Ing. Antonio Gaybor Secaira**
38 **Decano**

39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Dra. Dolores Pullas Centeno
Secretaria Abogada Encargada

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

